



Expediente: 3074/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ LAZARTE RAMON ORLANDO S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27309201812 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR
90000000000 - LAZARTE, Ramon Orlando-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 3074/25



H108022791565

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ LAZARTE RAMON ORLANDO s/ APREMIOS
EXPTE 3074/25.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 04 de agosto de 2025

Se procede a tener presente el Mandamiento digitalizada, remitido por el Oficial de Justicia de Capital, diligenciado. Notifíquese digitalmente. MBM

Actuación firmada en fecha 04/08/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.